

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL A DESARROLLAR POR CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL EN RÉGIMEN DE CONCIERTO

DATOS DEL SOLICITANTE	CÓDIGO CENTRO	CIF DEL CENTRO	CENTRO DOCENTE	NIF DEL REPRESENTANTE	
	DIRECCIÓN			PROVINCIA	CP
	LOCALIDAD			CORREO ELECTRÓNICO	
	TÍTULO DEL PROYECTO				CURSO ACADÉMICO... 2016/17 <input type="checkbox"/> 2017/18 <input type="checkbox"/>

SOLICITA	1º.- Participar en la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de Formación Profesional Dual, dentro del programa Aula Empresa Castilla y León, financiados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciados por el Fondo Social Europeo, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León que impartan ciclos formativos de Formación Profesional en régimen de concierto.
	2º.- La concesión de un anticipo del 100% del total de la subvención, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que conoce y acepta las condiciones de participación indicadas en las bases y en la convocatoria, que todos los datos y documentos aportados en la solicitud son veraces y que no incurre en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que la persona firmante de la solicitud ostenta poderes de representación válidos y suficientes para actuar en nombre y representación del centro docente solicitante.
- Que el claustro de profesores y el consejo escolar, o consejo social en su caso, han sido informados de la participación del centro en el citado proyecto, así como de su contenido y características, y cofinanciación por el FSE, contando con su aprobación.
- Que ha recabado el compromiso formal de las empresas y profesorado incluidos en el proyecto para su participación en el mismo, en las condiciones, fechas y duración que en él se establecen.
- Que el centro docente solicitante es el titular legal de la siguiente cuenta bancaria, donde deberá efectuarse el ingreso de las cantidades concedidas en concepto de subvención:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta (10 dígitos)

6. Haber solicitado o recibido otras ayudas económicas para la misma finalidad: Sí NO

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO

7. Que la situación jurídica del centro docente ante la obligación prevista en el artículo 6 del Decreto 75/2008, de 30 de octubre, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de la normativa para la integración laboral de las personas con discapacidad y el establecimiento de criterios de valoración y preferencia en la concesión de subvenciones y ayudas públicas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, es la siguiente:

<input type="checkbox"/>	SUJECCIÓN , contando con un total de _____ trabajadores, de los cuales _____ son trabajadores con discapacidad, que suponen un porcentaje del _____ % sobre el total de la plantilla.
<input type="checkbox"/>	NO SUJECCIÓN
<input type="checkbox"/>	EXENCIÓN , con arreglo al Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad:
	Fecha de la resolución de exención
	Autoridad concedente de la exención
	Medidas alternativas

A los efectos de lo previsto por el artículo 4 del Decreto 75/2008, de 30 de octubre, el solicitante podrá asumir la obligación de contratar un porcentaje de trabajadores con discapacidad, superior al exigido por la normativa vigente:

<input type="checkbox"/>	Asumir un COMPROMISO DE CONTRATACIÓN de trabajadores con discapacidad del _____ % sobre el total de la plantilla y mantenerlo durante el plazo de ejecución de las actividades subvencionadas
--------------------------	--

8. Que acepta su inclusión en la lista de operaciones, de carácter público, en los términos establecidos por el artículo 115.2 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

DOCUMENTACIÓN APORTADA	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (solamente en el caso de no autorizar al órgano gestor a su obtención directa por medios electrónicos) Con arreglo a lo previsto en el artículo 22.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la presentación de esta solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el órgano concedente pueda obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. En caso de que el solicitante no desee otorgar esta autorización, deberá cumplimentar el siguiente apartado y adjuntar a la presente solicitud la documentación justificativa pertinente, suspendiéndose el pago de la subvención hasta su correcta acreditación.
	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZA al órgano gestor de la subvención a obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

Nº TOTAL DE ALUMNOS/AS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO:	
DE LOS CUALES, LO HARÁN EN PUESTOS DE TRABAJO UBICADOS FUERA DE ESPAÑA:	

EMPRESAS COLABORADORAS		C.I.F.	BECAS (Introducir el importe total concedido por cada curso académico)
1			€
2			€
3			€
4			€
5			€
6			€
7			€
8			€
9			€
10			€
TOTAL			€

PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO					
1. RESPONSABLE DEL PROYECTO:		N.I.F.:			
DEPARTAMENTO:					
NOMBRE Y APELLIDOS		N.I.F.	NOMBRE Y APELLIDOS		N.I.F.
2			7		
3			8		
4			9		
5			10		
6			11		

CICLO FORMATIVO	MÓDULOS ASOCIADOS AL PROYECTO		Curso	Nº de horas Currículo	Nº de horas en el centro	Nº de horas en empresa
	1	2				
Nº DE HORAS TOTALES						

FASE DE DISEÑO DEL PROYECTO

A) ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

B) CONCRECIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO

FASE DE DISEÑO DEL PROYECTO

C) DISEÑO Y/O DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**D) SELECCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES**

FASE DE DESARROLLO DEL PROYECTO

FASE DE SEGUIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD DEL ALUMNADO

PRINCIPIOS TRANSVERSALES	
DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN	

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
1	3
2	4
PUBLICACIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO	
1	3
2	4
REUNIONES Y PUESTAS EN COMÚN	
1	3
2	4

CERTIFICACIONES EN CALIDAD DE GESTIÓN		
Este centro docente cuenta actualmente con la implantación de los siguientes sistemas de gestión de la calidad:		
SELLO DE EXCELENCIA EUROPEA EFQM <input type="checkbox"/>	UNE-EN ISO 9001 <input type="checkbox"/>	UNE-EN ISO 14001 <input type="checkbox"/>



PRESUPUESTO ECONÓMICO

*Solamente serán financiadas con los fondos de esta convocatoria las actividades que se encuentren **efectivamente realizadas** entre el **1 de septiembre de 2016** y el **30 de junio de 2017**, sin perjuicio de que las actividades realizadas fuera de dicho periodo puedan ser sufragadas por el centro docente con otras fuentes de financiación.*

*Todas las actividades deberán encontrarse **efectivamente pagadas** antes de la finalización del plazo previsto para la presentación de la documentación justificativa*

Los centros docentes solicitantes se comprometen a ejecutar la totalidad del importe señalado a continuación en el completo desarrollo del proyecto dentro del periodo fijado. La distribución del presupuesto entre los diferentes gastos elegibles no es vinculante, siendo susceptible de modificación posterior, en función de las necesidades del proyecto.

CONCEPTO		IMPORTE
a)	Arrendamiento de inmuebles, instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario.	€
b)	Arrendamiento de equipos informáticos, ofimáticos, de transmisiones de datos y para procesos de información, sistemas operativos, aplicaciones de gestión de bases de datos y software.	€
c)	Asistencia técnica de empresas o entidades especializadas.	€
d)	Estudios y trabajos técnicos.	€
e)	Informes de evaluación y resultados.	€
f)	Auditorías externas.	€
g)	Actuaciones de certificación de calidad.	€
h)	Material fungible.	€
i)	Material informático y ofimático no amortizable.	€
j)	Material didáctico, cultural y docente.	€
k)	Vestuario y equipamiento.	€
l)	Repuestos de maquinaria, material electrónico y eléctrico, informática, comunicaciones, herramientas, utillaje y similares.	€
m)	Acciones y material para la promoción, difusión e información del proyecto y sus resultados.	€
n)	Excursiones y visitas.	€
ñ)	Transporte de mobiliario, maquinaria, materiales, enseres u otros.	€
o)	Gastos por transporte, alojamiento y manutención de los participantes en el proyecto. Se tomarán como máximos de referencia las cantidades contempladas para el personal perteneciente al grupo II del Decreto 252/1993, de 21 de octubre, de la Junta de Castilla y León sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal autónomo de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.	€
p)	Honorarios del personal externo que participe en el proyecto.	€
q)	Impartición de cursos, conferencias, charlas, coloquios y seminarios.	€
r)	Primas de seguros por pólizas suscritas exclusivamente con ocasión del proyecto.	€
s)	Adquisición de sellos u otros sistemas de estampación de los logotipos, emblemas y otras formalidades alusivas a la cofinanciación por el Fondo Social Europeo.	€
TOTAL		€

En, a de.....de 20.....

EL REPRESENTANTE DEL CENTRO

Fdo.:

EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este formulario puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Consejería de Educación, Avda. Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n, 47014, Valladolid.